



Nombre del Alumno:

Nahúm Daniel Arriaga Nanduca.

Nombre de Docente:

Dra. Máyela Toledo López.

Nombre de la Tarea:

Resumen de Guía para la autorización de las parteras tradicionales.

Nombre de la Asignatura:

Antropología.

Nombre de la Universidad:

Universidad Del Sureste.

Fecha de Entrega:

12/10/2023

Tapachula Chiapas De Córdoba y Ordoñez.

Autovalorización de las Parteras

Las parteras tradicionales han sido formadas en el modelo de atención tradicional de embarazo, parto puerperio y recién nacido, bajo el modelo de maestro aprendiz que forman parte del sistema de la medicina tradicional.

En este modelo de atención tradicional del parto presenta algunas debilidades, pero también múltiples aportes importantes, que es fundamental identificar reconocer y aprovechar.

Los encuentros se han realizado en los estados de, Campeche, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán.

La (OMS) refiere los estudios que demuestran los aportes del modelo de partería con respecto a otras modalidades de atención.

El 1997, la OMS publicó la guía práctica en la atención del parto normal.

tiene como objetivo de proceso descrito es brindar certeza jurídica a las parteras tradicionales que participan en las redes de servicios de salud.